LA SUSCRITA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER,

C E R T I F I C A:

Que el proceso contractual, cuyo objeto es el: **"SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACION DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE CHARALA – SANTANDER"**, se incluyó dentro del Plan Anual de Adquisiciones, por el sistema de subasta inversa para la vigencia fiscal 2026.

Lo anterior de conformidad con lo descrito en la Ley 1474 de 2011, Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) y el artículo 2.1.1.2.1.10 del Decreto 1082 de 2015.

Se expide en Charalá, Santander, en el mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

MARIA ALEJANDRA CARREÑO RIBERO
Técnica Administrativa Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Vo. Bo. JHONN ERICK FABIÁN SÁCHICA SANTANA.
Director Administrativo de Planeación Municipal.
Coordinador PAA.